

Más allá de la dialéctica entre deterioro y gentrificación

BEYOND THE DIALECTICS BETWEEN DETERIORATION AND GENTRIFICATION

ALÉM DA DIALÉTICA ENTRE DETERIOÇÃO E GENTRIFICAÇÃO

Eduardo Álvarez Pedrosian¹

¹ Coordinador del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee) y su Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACT-Com.), FIC-Udelar, Uruguay. Miembro del SNI-ANII. eduardo.alvarez@fic.edu.uy, ORCID 0000-0003-1795-7792

51

RESUMEN

Este artículo expone una reflexión sobre las dinámicas de producción del espacio urbano contemporáneo, a partir del histórico segundo ensanche de Montevideo. En particular nos centramos en la búsqueda de una perspectiva compleja que nos permita superar la dicotomía entre deterioro y gentrificación. En primer término realizamos una breve contextualización. Luego, reflexionamos sobre los fenómenos de deterioro en zonas consolidadas de la ciudad, preguntándonos sobre su sentido y significación desde el habitar cotidiano. Posteriormente problematizamos la noción de gentrificación, considerando posibles alternativas desde prácticas emergentes y analizando el proceso histórico de la zona desde diferentes agentes que han intervenido en su conformación. Por último, consideramos los intentos por producir espacios públicos desde las políticas urbanas del último período como forma de promover el derecho a la ciudad. Sumamos unas consideraciones finales centradas en las cualidades de las territorialidades urbanas latinoamericanas.

Palabras clave: zonas urbanas centrales, políticas públicas, movimientos sociales, deterioro, gentrificación.

ABSTRACT

In this paper, we expose a reflection about the dynamics of production of contemporary urban space, since the historic second enlargement of Montevideo. In particular, we are focusing on research a complex perspective that allows us to overcome the dichotomy between deterioration and gentrification. First, we do a brief contextualization. Then, we reflecting about the phenomenon of deterioration in consolidate urban zones, questioning about his sense and sig-

nificance in the everyday dwell. Later we problematize the notion of gentrification, considering possible alternatives since emergent practices and analyzing the historical process of the zone, since different agents have intervened on his configuration. For last, we considered attempts for produce public spaces since urban policies in the last time like a way to promote the right of city. We add final considerations about the qualities of the Latin-American urban territorialities.

Keywords: urban central zones, public policies, social movements, deterioration, gentrification.

RESUMO

Este artigo apresenta uma reflexão sobre a dinâmica de produção do espaço urbano contemporâneo, a partir da segunda ampliação histórica de Montevidéu. Em particular, focamos na busca de uma perspectiva complexa que nos permita superar a dicotomia entre deterioração e gentrificação. Em primeiro lugar, fazemos uma breve contextualização. Em seguida, refletimos sobre os fenômenos de deterioração em áreas consolidadas da cidade, questionando-nos sobre seu sentido e significação no habitar cotidiano. Posteriormente problematizamos a noção de gentrificação, considerando possíveis alternativas desde práticas emergentes e analisando o processo histórico da área a partir de diferentes agentes que intervieram em sua conformação. Por fim, consideramos as tentativas de produção de espaços públicos a partir das políticas urbanas do último período como forma de promoção do direito à cidade. Acrescentamos algumas considerações finais focadas nas qualidades das territorialidades urbanas latino-americanas.

Palavras-chave: áreas centrais urbanas, políticas públicas, movimentos sociais, deterioração, gentrificação.

Recibido: 24/03/2021

Aceptado: 26/04/2021

52

1. Breve contextualización

En este artículo nos centramos en una de las dimensiones centrales que estructuran una investigación etnográfica focalizada en los fenómenos del habitar urbano del Montevideo contemporáneo, para el cual tomamos los territorios del histórico segundo ensanche como casos de exploración.¹ Durante cinco años, diversos equipos de campo llevaron a cabo diferentes tipos de prácticas dirigidas y coordinadas, con sus respectivos involucramientos en las realidades específicas abordadas. Dichos casos fueron seleccionados a partir de la presencia de dinámicas sociales de relevancia según los objetivos generales perseguidos en el marco de la investigación: conocer las formas de habitar, a partir de prácticas espaciales y las narrativas cotidianas generadas por los residentes y otro tipo de habitantes sobre dichos territorios urbanos, según mediaciones productoras de subjetividad.

En tal sentido, se llevaron a cabo observaciones participantes en espacios públicos generalizados y restringidos según ciertas vecindades y modalidades de la intimidad. Se generaron instancias de colaboración con diversos colectivos organizados preexistentes

1. La propuesta contó con la aprobación académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica-Udelar en su Llamada a proyectos I+D 2016-2018 bajo el título *Habitares de un Montevideo aún "novísimo": narrativas, procesos de subjetivación y prácticas espaciales en territorios urbanos entre el deterioro y la gentrificación*, y con el financiamiento de la Comisión Sectorial de Enseñanza-Udelar durante 2016 y 2017 en lo relativo al diseño y puesta en funcionamiento de dispositivos educativos innovadores bajo el título *Aprendizajes colaborativos en base a problemáticas convergentes: formación en estudios culturales urbanos*.

y convocados por nosotros, en relación a las problemáticas de habitabilidad. También se entrevistaron diferentes habitantes protagonistas de los fenómenos en cuestión según perfiles cualitativamente significativos, así como se generaron dispositivos participativos de creación para-etnográfica, con la finalidad de producir nuevas narrativas en conjunto, tanto textuales como fotográficas y audiovisuales en montajes experimentales (como un libro artesanal en asociación con una biblioteca barrial, complementado con una serie de informes etnográficos para televisión pública, así como intervenciones junto a psicólogos sociales en ámbitos de convivencia, o relevando con urbanistas, artistas y otros agentes los efectos de sus obras en la cotidianidad). Por último, se retroalimentó a lo largo del proceso dicha información generada con datos provenientes de la historia de la arquitectura y el urbanismo local. También se procuró la mayor exhaustividad posible a la hora de sistematizar las investigaciones sociales existentes sobre dicha zona, a la luz de los debates regionales e internacionales sobre las lógicas de producción de la ciudad contemporánea (Álvarez Pedrosian, 2018a, 2018b, 2021; Álvarez Pedrosian & Blanco Latierro, 2019; Álvarez Pedrosian & Fagundez D'Anello, 2019; Álvarez Pedrosian & Vigo, 2020).

La *Ciudad Novísima*, como se la bautizó a la operación urbanística en el último tercio del siglo XIX, estuvo desde un comienzo desbordada por otras áreas urbanizadas más allá de las preexistentes que se procuraron incorporar en ella, constituyendo sin lugar a dudas un intento por controlar la expansión de la ciudad según los modelos vigentes en el urbanismo del momento. Considerada una de las zonas centrales hasta nuestros días, incluye una multiplicidad de situaciones antropológicas, las que pueden ser consideradas representativas del abanico y la hibridación de configuraciones socio-territoriales características de la extensa clase media uruguaya. Como lo indican los datos económicos y demográficos, es donde conviven los diferentes estratos medios de la sociedad, así como geográficamente es el área central más extensa e intermedia que conecta la ciudad hacia todas direcciones.

Nacida en los momentos de máxima expansión de la urbanización y la llegada de las mayores oleadas migratorias experimentadas hasta nuestros días, esta ciudad aún novísima en muchos sentidos, a pesar del casi siglo y medio transcurrido entre las primeras actuaciones urbanas y el presente, se debate entre las tensiones propias de las fuerzas que territorializan la ciudad contemporánea. Heredando problemas desde su gestación, fruto de una mirada mayormente pautada por la especulación en el marco de un Estado liberal, y siendo expresión de las sucesivas crisis por las que ha atravesado la sociedad uruguaya, también es escenario de gran parte de su patrimonio arquitectónico y cultural, matriz de la identidad rioplatense. Por todo ello, consideramos pertinente problematizar la dialéctica de la ciudad capitalista entre deterioro y gentrificación, entre el abandono y decadencia por un lado, y la elitización y exclusión del resto de la población por el otro. A través de ciertos casos específicos, según dinámicas sociales, políticas urbanas e intervenciones concretas, articularemos una reflexión sobre todo ello con el fin de enriquecer un debate en plena reformulación.

2. El deterioro en zonas consolidadas de la ciudad

Dada la evidente contradicción entre las necesidades habitacionales y la abundancia de viviendas en estado de deterioro, entre una ciudad viva, de calidad ambiental y cultural, y la existencia de sectores con calles, manzanas y barrios en estado deplorable de abandono y precarización, surge desde los movimientos sociales organizados

y algunos actores técnicos y políticos la necesidad de diseñar nuevas estrategias de desarrollo urbano. El estudio pionero al respecto se focalizó en identificar, evaluar y dimensionar la problemática, así como en procurar esbozar las principales líneas de trabajo para hacer frente a la situación. Si bien existen otras zonas de Montevideo donde este fenómeno se presenta, las correspondientes a los cascos históricos y consolidados de la ciudad son las más representativas. Es así que Ures y Bustillo (2014) emprendieron un trabajo de observación de los inmuebles y análisis de la información catastral disponible para los territorios que caen bajo jurisdicción de los Municipios B y C, en especial en Ciudad Vieja, Centro y los barrios del segundo ensanche histórico, nuestro universo de investigación e intervención. El interés por la cuestión viene de años atrás, y de los esfuerzos por afrontar la problemática surge la ley 19.676, la cual es finalmente promulgada en 2018 (Poder Legislativo, 2018).

Recientemente se está empezando a operar a partir de ella, pasando al plano de la acción concreta sobre algunos casos pilotos donde ensayar propuestas alternativas: un centro de estadía transitoria y uno diurno para población en situación de calle, cooperativa de vivienda por ayuda mutua en lotes dispersos, inmuebles para alquiler en condiciones accesibles para la población de bajos recursos, usos sociales posibles en otros casos, uno de ellos para el colectivo LGBT+, y formas de convivencia. En todos los casos se parte de la consideración de la identidad territorial, el apego y la construcción de ciudadanía (IM, 2019). Por el momento, estas experiencias se ubican en la Ciudad Vieja (la zona fundacional de la ciudad), Barrio Sur (emblemática barriada de gestación de la cultura afrouruguaya y delineada originalmente por los trazos del primer ensanche de principios del siglo XIX), y en el límite entre Aguada y Arroyo Seco, así como en el Cordón (en territorios del histórico segundo ensanche que aquí nos ocupa). La presión sobre el mercado inmobiliario ha hecho que algunos propietarios se vieran forzados a realizar algún tipo de mejora del bien abandonado, a expensas de hacer frente a multas y ante el peligro en última instancia de perder la propiedad. Esto ha desencadenado, en términos muy amplios, una dinámica de movilización que por lo menos ha despertado del letargo construcciones sumidas por décadas en el olvido por parte de sus dueños, la mayoría de ellas deshabitadas u ocupadas por residentes informales. Como parte de la cadena de contradicciones típicas del capitalismo, esto mismo ha generado en algunos casos la reaparición de desalojos, lo que conlleva un nivel de complejidad aún mayor al esperado y redobla la necesidad de diseñar políticas más inteligentes y audaces para hacer frente a la lógica de exclusión social y segregación residencial.

Lo primero que debemos preguntarnos para avanzar en el análisis es: ¿qué se entiende por abandono en este contexto de intervención? Ures y Bustillo (2014, p. 89) se basan en las definiciones jurídicas disponibles hasta el momento, donde se le responsabiliza al propietario de determinado inmueble por la falta de cuidados y conservación del bien por los efectos en el contexto social en el que se inserta, “*comunidad, vecinos y eventuales ocupantes*”. Se trata de tres tipos de peligros: de seguridad (riesgo estructural, constructivo y eléctrico), sanitarios (plagas) y del ornato público (mantenimiento de fachadas y veredas, tapiados parciales y totales). A un relevamiento visual se le complementaron datos disponibles de tipo administrativo sobre el estado financiero y legal de las propiedades para los casos en que ello fue posible. Así llegaron a identificar 339 construcciones en el área de los municipios mencionados, los que incluyen los territorios del histórico segundo ensanche.

La cuestión resulta central para el destino de ciudades como Montevideo, pero hace además a todo fenómeno urbano y del habitar en general en lo concerniente al sentido,

tratamiento y destino de todo aquello que es considerado como desecho. Incluso, nos obliga a cuestionar la misma concepción de “*cuidado*”, central en el habitar (Heidegger, 1994). ¿Qué quiere decir que debemos velar por el ambiente en el que vivimos y del que somos parte? ¿Existen parámetros socialmente compartidos de tolerancia estética y ética a ciertas realidades, orientaciones que proyecten el futuro colectivo? La decadencia tiene algo de resistencia ante la modernidad, incluso puede ser considerado su contracara. La sensibilidad romántica de un tipo de subjetividad montevideana se alimentó largas décadas de las grises ruinas de un supuesto pasado perdido y añorado. Incluso la identificación del color con la ciudad ha ido cambiando en tal sentido (Álvarez & Huber, 2004), lo que puede evidenciarse en las imágenes de la ciudad narradas en productos de la cultura mediática audiovisual (Rincón, 2006). En lo que respecta a nuestra investigación, las películas *Whisky* (Rebella & Stoll, 2004) y *Reus* (Fernández, Pi & Piñero, 2011) son buenos ejemplos a considerar. En el primer caso, el universo de una pequeña fábrica de medias en Villa Muñoz en manos de un hombre ermitaño de filiación judía que parece volver a enamorarse, y en el segundo, el combate entre una familia también de procedencia judía de comerciantes tradicionales de la zona pero ya residiendo en algún piso de la franja costera del este montevideano y una banda juvenil de negocios ilícitos en torno a un cabeza de familia local por la zona, nos ofrecen narraciones sobre la ciudad y las formas de habitarla incluyendo como elemento central la decadencia de arquitecturas pasadas, el trascurrir del tiempo como pérdida. La considerable materialidad de amanzanamientos en áreas de la Villa Muñoz ya señalada, Goes —a pesar de los planes históricamente en marcha—, o secciones de La Comercial, conformados por diversas formas de casas a patio infiltradas de modernidad (Roland Lorente, 2015), ha pasado por una suerte de letargo por aproximadamente medio siglo.



Figura 1. Lavadero de automóviles clandestino operando en la fachada de una antigua casa a patio. Fuente: Autor, Arroyo Seco, Montevideo, 2017.



Figura 2. Estados de la materia, paisajes urbanos, formas del capital. Fuente: Pedro Cayota, Aguada, Montevideo, 2016.

56

Sin caer en la complacencia de un relativismo cultural simplista, ni renunciar al intento por comprender el fenómeno desde su singularidad, debemos considerar estratégica la mirada acerca de los desechos y el deterioro, e intentar aportar a una mayor sensibilización sobre la incorporación explícita de la disposición de nuestros entornos de vida:

Para contemplar la vida en su totalidad, tenemos que ocuparnos de los desechos. No hemos basado nuestro argumento en la permanencia, en la pureza, en la reducción de residuos, ni siquiera en una ecología estable. ¿Por qué no vivir en casas de papel? ¿Por qué no encontrar placer en romper cosas cuando deben romperse, hacer de la limpieza algo alegre, encontrar compensaciones en la decadencia, en tratar a diario con la pérdida y el abandono, en ver la muerte como parte de la vida? El abandono de un lugar podría ser un espectáculo emotivo y dramático. Visto en conjunto, el deterioro es un trágico y maravilloso proceso. (Lynch & Southworth, 2005, p. 173).

La interrogante antropológica subyacente es si estos ambientes son propicios para la vida (Ingold, 2012); una vida que integra la muerte, decadencia y regeneración. Lo cierto es que estas dinámicas están completamente atravesadas por relaciones de poder, donde las cargas y los beneficios no se reparten por igual, más bien todo lo contrario: las poblaciones más vulnerables se ven obligadas a habitar en zonas degradadas, con malos servicios, ante los peligros inherentes a la falta de cuidados en la ciudad y mantenimiento de todo lo que conforman los entornos de existencia. Esto mismo es valorado diferencialmente, y la respuesta no es tan sencilla, pues las escalas de referencia no son ajenas a los universos culturales y las formas comunicacionales que dan sentido a las entidades y seres que los habitan.

Como intentaremos argumentar a lo largo de este artículo, podemos considerar como precaria la vida tanto por carencia como por exceso, tanto por falta de las condiciones básicas que sustentan un habitar cotidiano como por la superabundancia aparente de

bienes y servicios. En el capitalismo tardío contemporáneo, donde el neoliberalismo parece seguir vigente gracias a la implantación de una lógica de crisis permanente, los polos extremos se juntan: es precaria una vida que se desgarrar por la lucha incesante en asegurar las condiciones que se consideran básicas para sostener el día a día, como otra en la que se depende lo más posible del confort dispensado por untipo de diseño con afán de control absoluto de entornos gestionados por artilugios tecnológicos y la mediación de fuerzas a distancia lo más ausentes que se pueda para el habitante, considerado como usuario o lisa y llanamente como cliente. Por supuesto que en el primero de los casos parece que nos encontramos ante una situación de verdadera emergencia, donde para el habitante no es posible decidir y por tanto, la injusticia social es patente. Pero debemos comprender que en el otro extremo la fragilidad es igual de problemática, dada la pérdida de autonomía y libertad que conlleva, lo que potencialmente puede colocar al sujeto ante la misma desprotección en un abrir y cerrar de ojos. Más aún, no se entiende una condición sin la otra, siendo muchas veces ese presunto nivel máximo de confort el paradigma que todos perseguimos, incluidos los más desfavorecidos. Es así que el “*disconfort*” es esencial para no caer en la apatía posmoderna (Pezeu-Massabuau, 1988), para no abandonar la responsabilidad de cuidar de nuestro entorno y de nosotros mismos, y así dejar en definitiva de habitar (Heidegger, 1994).

Nuestra relación con las materialidades construidas, incluso la misma distinción entre lo material y lo inmaterial, es puesta en discusión a partir de las dinámicas del habitar contemporáneo. La milenaria concepción aristotélica “*hilemórfica*”, para la cual forma y materia son entidades separables e incluso opuestas, así como lógicamente secuenciales (la forma como molde de una entidad que viene luego a rellenarla) (Simondon, 2007; Deleuze y Guattari, 1997; Flusser, 2002; Ingold, 2013), está presente en los nuevos proyectos centrados en eliminar todo tipo de incertidumbre, agencia y creatividad del habitante, a un tiempo que lo “*morfo-genético*” es concebido casi exclusivamente en su acepción negativa, como in-formalidad, carencia de recursos y solución precaria al estilo de los asentamientos espontáneos y la autoconstrucción de la población pobre. Consideramos que la misma oposición encierra una dialéctica falsa, tratándose más bien de fuerzas de composición de los espacios-tiempos y el diseño existencial a ser explorado por nuestras prácticas en el habitar cotidiano. Muy distinto es, por tanto, dar lugar a la experiencia del deterioro como parte del devenir vital de la ciudad, donde el carácter heterotópico puesto al descubierto es la oportunidad para la creatividad y el proyecto recobrado de un devenir activo (Foucault, 1999, 2008), para la ensoñación poética en los términos de Bachelard (2000), la emergencia de movimientos colectivos que subviertan el orden imperante (Lefebvre, 1980). En vez de sucumbir al peso de una decadencia imposible de ser alterada, se trata de convertirla en ocasión para afirmar un proceso de subjetivación renovado, y con él, de construcción de ciudadanía.

3. Problematizando la gentrificación

Es así que la misma categoría de “*gentrificación*” requiere ser problematizada. Como han insistido los críticos de la ciudad capitalista, la degradación de los cascos históricos y zonas centrales de las ciudades occidentales y el crecimiento ilimitado y brutalmente contaminante de las megalópolis planetarias más recientemente, responde al juego especulativo del capital, donde no hay mayores parámetros que el lucro de los sectores de inversión, identificado bajo el rótulo de los desarrollistas urbanos. Inclusive nos encontramos con grandes edificaciones alzadas no para ser morada de residentes, sino

para materializar el capital y especular con las fluctuaciones entre ofertas y demandas. Es posible identificar estos flujos al punto de reconocer estrategias de degradación voluntaria de zonas por parte de inversionistas, una suerte de “*obsolescencia programada*” (Lozano Rivera, 2019, p. 72) para que los poderes públicos se hagan cargo de “*revitalizarlos*”, y luego retornar y aumentar las ganancias fruto del plus de valor otorgado en estos esfuerzos colectivos. Es lo que Harvey (2004) denominaba “*acumulación por desposesión*”:

“... el capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de sobreacumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego. Esta es la historia de la destrucción creativa (con todas sus consecuencias sociales y ambientales negativas).” (Harvey, 2004, p. 103).

No parece ser el caso de Montevideo, donde la disgregación socio-territorial es un proceso de larga duración, aunque esto puede resultar relativo según la escala espacio-temporal que se toma en consideración. Lo mismo con la definición de los agentes que están en juego, sean élites o conglomerados, así como perfiles poblacionales con sus ascendencias y descendencias identificables con estos procesos según trayectorias de vida centradas en el habitar y la genealogía de los desplazamientos a través de las generaciones.

Donde sí es posible identificar una acción deliberada de expulsión de población es durante la última dictadura cívico-militar (1973-1984), donde medidas directas como la desregulación del precio de los alquileres y desalojos masivos de conventillos o casas de inquilinato en las zonas consolidadas de la ciudad y el abandono de las periferias cada vez más degradadas fueron conformando el cinturón de precariedad de un “*patchwork*” o colcha de retazos (Deleuze & Guattari, 1997), potenciado una vez que las políticas neoliberales acentuaron el proceso con la proliferación de asentamientos irregulares durante los años posteriores (Couriel, 2010; Álvarez Pedrosian, 2013). La población que mantuvo su residencia en los barrios pertenecientes a la *Ciudad Novísima* se encontró víctima de un proceso de deterioro por abandono y negligencia, una precarización en el seno de la ciudad consolidada (Bajac, Martínez, Rocco & Trinidad, 2019), que recién en los últimos años es trastocado, al punto de convertirse en algo estructural a la condición misma de la espacialidad en cuestión, a su identidad cultural y las formas de comunicación que las expresividades del territorio evidencian (Lozano Rivera, 2019, p. 77). Nuestra investigación etnográfica nos puso en contacto con situaciones donde esto se está desarrollando, en un Montevideo rico en la proliferación de movimientos sociales, acciones tendientes a la apropiación de los entornos urbanos y la lucha por el derecho a la ciudad. Todo ello se da a un tiempo que persisten espacios pauperizados, así como las mejoras son rápidamente captadas por el capital y se hace muy difícil contrarrestar los nuevos flujos expulsivos de la población tradicionalmente afincada.

La raíz de los fenómenos de gentrificación radica en la expulsión directa o indirecta de la población precedente a las transformaciones urbanas para traer en su lugar a un perfil de mayores recursos. Esto puede darse en medianos o largos períodos de sustitución, o en un efecto de shock, según modelos que podemos asociar respectivamente a las dinámicas anglosajonas o europeas continentales (Dos Santos Gaspar, 2010). Si bien estos procesos pueden encontrarse en nuestras ciudades latinoamericanas y del denominado Sur Global, nos cuestionamos si alcanzan para explicar lo que sucede. Más aún: ¿toda mejora implica necesariamente este tipo de injusticia social? Nuevamente,

consideramos que los territorios históricos del segundo ensanche montevideano constituyen un conjunto de casos particularmente excepcionales para explorar al respecto.

Existen situaciones donde esto parece más que evidente, como cuando se realizan grandes obras ligadas a superficies comerciales al estilo de los shoppings junto a complejos de altas torres. Es el caso de tejidos barriales como el de Jacinto Vera, localizado en la L donde convergen ambos brazos perpendiculares del bulevar Artigas, el antiguo límite oficial de la operación del ensanche urbano. El “*nuevo centro*” inaugurado en 2013 sobre antiguos terrenos donde antes se disponían galpones de automotrices alejados de los entornos de consumo tradicionales, se consolida: “*desde su ubicación hacia el papel de nudo y enclave comercial, laboral, de transporte y comunicación multiescalar*” (Schivovone, 2015, p. 220). Su centro comercial es identificado socialmente como el más concurrido por los sectores bajos, habitantes de la periferia, para quienes resulta de fácil accesibilidad por las distancias relativas, a un tiempo que ofrece productos y servicios del mismo tipo que los otros shoppings, ya con décadas de existencia, con ciertos ajustes de precios pero no muy relevantes.

Es significativo, como planteamos más arriba, observar a una escala temporal mayor y reconociendo la procedencia de los capitales en juego en el devenir de las operaciones urbanísticas, para discernir en qué sentidos y dimensiones se dan las relaciones de fuerza en la producción de subjetividad y las formas de habitar encarnadas en una población determinada. En este caso se trata de un antiguo amanzanado loteado por Francisco Piria en 1895, sobre una quinta perteneciente a un tal Platero. Como de costumbre en la *Ciudad Novísima*, un agrimensor se encargó de diseñar las calles (Castellanos, 1971, p. 215), dando como resultado un amanzanado particularmente triangular, determinado a una escala interior a la zona por el arco del camino a la Figurita (actual Avenida Garibaldi) y los dos brazos perpendiculares del bulevar Artigas en construcción por entonces. En la Panadería de Vidal, allí ubicada, se había realizado en 1811 la mítica asamblea considerada por la historiografía uruguaya como el origen de la lucha por la independencia de la Banda Oriental. Fue bautizado con el nombre de Jacinto Vera en homenaje al primer obispo de la ciudad, unos ochenta años después de esos sucesos, ya mediando las olas migratorias transatlánticas que multiplicaron exponencialmente la población de una ciudad en expansión (Álvarez Lenzi, Arana & Bocchiardo, 1986).

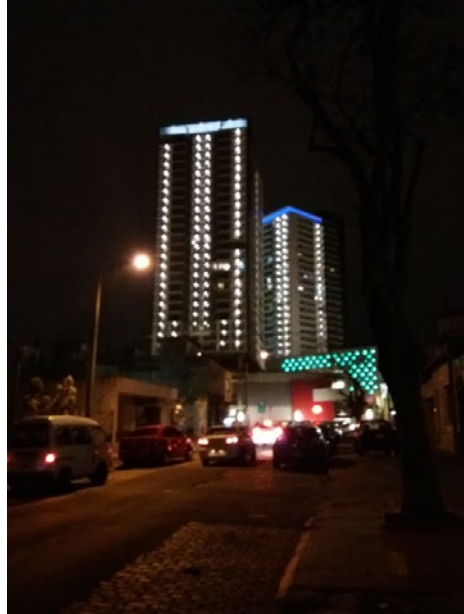


Figura 3. Nuevo Centro desde la trama barrial.
Fuente: Autor, Jacinto Vera, Montevideo, 2017.

60



Figura 4. Nuevo Centro, donde quiebra el Bulevar Artigas (límite externo formal del segundo ensanche histórico), Jacinto Vera, Montevideo. Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay: https://visualizador.ide.uy/ideuy/core/load_public_project/ideuy/, 2018-19.

De todas formas Barrios Pintos (1971, 29) indica, junto a los datos anteriores, que por 1912 contaba con pocas casas y una población de 150 habitantes. Ocurre que fue ocupado por ranchos de lata –al decir del poeta local Líber Falco–, residencia de los obreros que erigieron a su vez los barrios Reus del Norte y del Sur (Schiavone, 2015). Recordemos que Francisco Piria integraba aquellos emprendimientos llevados a cabo unos años antes (de 1888 a 1892), promovidos por Emilio Reus otra de las máximas figuras de los desarrollistas hacedores de la expansión montevidéana. O sea: Piria ges-

tionó un negocio de complejos de viviendas para trabajadores mientras se benefició directamente de venderles lotes a quienes trabajaron, a su vez, en aquellas obras y que no podían residir en ellas pero sí hacerse de un lote para ir autoconstruyendo su vivienda (Álvarez Lenzi, Arana & Bocchiardo, 1986). Todo esto dentro de los terrenos incluidos en el plan público del segundo ensanche de la ciudad, aprobados oficialmente, a su vez, una década antes. Luego de la gestación del barrio, el territorio experimenta los avatares de mejoramiento y decadencia de los sectores medios característicos del segundo ensanche montevideano, para finalmente ser afectado a principios del siglo XXI por esta nueva operación urbanística. En ella convergen sectores empresariales con fuertes inferencias en el sistema político partidario contemporáneo, aparentemente desde las antípodas ideológicas, como son los casos de Juan Salgado y Edgardo Novick (Búsqueda, 2015-16). Cierre de negocios tradicionales a escala local, aumento del precio de las viviendas y transformación de los ritmos y paisajes cotidianos en las avenidas perimetrales y adyacencias, son testimonio de esta dinámica compleja para nada exenta de contradicciones.

Otros barrios, como El Cordón, algunos sectores de La Comercial, tramos de avenidas como Agraciada frente a la plaza Suárez o Millán en el Reducto cercano al Prado y por supuesto, Palermo y el Parque Rodó en la franja costera, con anterioridad, han visto erigirse edificios como no sucedía en décadas. Incluso hemos sido testigos de cómo la ley 18.795, promulgada en 2011, que procuraba estimular el “*acceso a la vivienda de interés social*” con la exoneración de impuestos y otros beneficios, era fagocitada por especuladores inmobiliarios, al punto que las autoridades se vieron obligadas a cambiar su nombre por el de “*vivienda promovida*” para sincerar la situación. Algunos analistas lo avizoraron en su momento, cuestionando la reiterada apuesta por incentivos a inversores privados, preguntándose: “¿Por qué exonerar el IVA [Impuesto de Valor Agregado] a un empresario para que haga un mejor negocio y no a un autoconstructor para que haga mejor su vivienda?” (Nahoum, 2011). En 2014 se redefinen objetivos y áreas de actuación, con la finalidad de controlar un poco la situación y direccionar la inversión hacia un uso social de las viviendas, estableciendo porcentajes de áreas construidas, tipologías arquitectónicas, topes de precios y demás factores ligados al mercado inmobiliario (REAHVI, 2015). En 2017 vuelve a retocarse la ley, especificando aún más los precios máximos de venta y porcentajes de viviendas topeadas. Se calcula que por esta ley ya se construyó el 2 % de las viviendas en áreas céntricas de la ciudad de Montevideo, esto es, Ciudad Vieja, Centro y área del segundo ensanche histórico, universo central de nuestra investigación (Viñar, 2018). El extenso barrio del Cordón es donde más proyectos de este tipo se han concentrado y donde mayor crecimiento ha experimentado el precio promedio de suelo urbano en propiedad horizontal (García, Ravela, Jorge & Pérez Sánchez, 2019, p. 230).



Figuras 5 y 6. Edificio en obra bajo la Ley 18.795 y carteles de colectivos autodenominados anarquistas contra la gentrificación. Fuente: Autor, Cordón, Montevideo, 2017.

62

¿Qué tipo de fenómenos socioculturales se ven afectados por estas transformaciones? ¿Estamos ante otra oleada de “*infiltración de modernidad*” en la vieja pero novísima trama montevideana, al decir de Roland Lorente (2015), ligada esta vez al tipo posmoderno de estandarización ilimitada (Aleman, 2006)? Lo cierto es que nos hemos encontrado con propietarios extranjeros, apartamentos vacíos y residentes de sectores medios-medios que antes moraban en construcciones más precarias, a un tiempo que la verticalidad se instala, con la lógica de la propiedad en altura, en especial con las relaciones entre exterior e interior de la vivienda, los espacios de intimidad y las nuevas formas de espacialidades colectivas caracterizadas por ámbitos anónimos de circulación y carente de otros usos. Habría que desplegar una investigación específica al respecto, en particular para reconocer el peso relativo de propietarios e inquilinos, el tipo de apropiación que se viene gestando y la redefinición de las formas de habitar. El paisaje urbano de estos territorios se ha alterado sustantivamente, promovándose la industria de la construcción y al parecer, densificando a pesar de posibles inmuebles vacíos las zonas céntricas.

Debido a los costos y condiciones legales exigidas, es innegable que la población de bajos recursos resulta una vez más excluida de la posibilidad de residir allí. Frente a ello, se ha incentivado el desarrollo de las cooperativas de vivienda en sus dos modalidades, las de ayuda mutua con la participación directa de los futuros residentes en la construcción y gestión del proceso, como de ahorro previo. Cabe preguntarse, por tanto, en qué sentidos el cooperativismo de vivienda puede significar una alternativa a la “elitización” de los territorios urbanos en transformación (Díaz Parra & Rabasco,

2014). La verticalización es, nuevamente, una de las cualidades sobresalientes del fenómeno, que marcan un cambio de paradigma al respecto, con los desafíos que conlleva. Algunos grupos de nuestro equipo han llevado adelante exploraciones etnográficas al respecto, donde las formas de habitar se ven trastocadas ante desafíos difíciles pero estimulantes ante la posibilidad de desplegar alternativas efectivas a la expulsión de las zonas consolidadas de la ciudad y la posibilidad del ejercicio del derecho a residir en el centro (Franco & Vallés, 2012, p. 78). También nos encontramos con edificios en altura de propiedad estatal enmarcados en planes sociales, específicamente el dirigido a jubilados y pensionistas, perfil de habitante particularmente significativo dadas las características demográficas de la sociedad uruguaya. Como lo hemos planteado a partir de una intervención psicosocial de nuestro equipo en dicho contexto, existe un conjunto de problemáticas arquitectónicas y urbanísticas que merecen ser consideradas etnográficamente para la mejor comprensión de los procesos de subjetivación y las mediaciones constitutivas de los nuevos habitares que están allí en juego, en la medida en que reconocemos las virtudes de una política social de fuerte carácter integrador y solidario en medio de la ciudad capitalista (Álvarez Pedrosian & Blanco Latierro, 2019).

4. La producción de espacios públicos

Más allá de los ámbitos estrictamente residenciales, donde las leyes limitan la injerencia de los poderes públicos a lo que se considera como propiedad privada (donde a lo sumo se pueden plantear incentivos a mejoras edilicias, formas de compra e incluso de alquiler social), y a lo que el cooperativismo va logrando en términos de la propiedad colectiva, los espacios públicos son el ámbito privilegiado para poder desarrollar otro tipo de espacialidad, subjetividad urbana y ciudadanía implicada en ello. Es así que en los últimos años contemporáneamente al desarrollo de nuestra investigación, se han materializado una serie de plazas de nuevo tipo en el abigarrado entramado novísimo. Este había sido regido desde sus comienzos casi exclusivamente por el interés del lucro y la especulación del suelo urbano en loteamientos indiscriminados vía desarrollistas urbanos y sus agrimensores, quienes dibujaron en el papel y marcaron el trazado de la ciudad en el terreno. Hasta el momento, las necesidades expresadas por las formas de habitar de la población, más o menos organizada según momentos e intereses, fueron las que pusieron un freno a este nivel de instrumentalismo y cosificación, con los efectos que implica para las subjetividades involucradas (Baracchini & Altezor, 2010).

Desde el emblemático Parque Plaza Líber Seregni inaugurado en 2009, en una de las pocas manzanas que sobresalen en las cuadrículas onduladas del territorio, se han sucedido experiencias por demás significativas por toda la ciudad, en especial en las zonas históricamente consolidadas y endémicamente desprovistas de estos espacios públicos. En el caso citado, es simbólico no solo el nombre adoptado –la figura del fundador de la coalición de partidos de izquierda, en el gobierno de la ciudad desde 1990 también del país de marzo 2005 a marzo 2020–, sino la transformación que implicó la demolición de antiguos galpones, en estado ruinoso y deplorable. El lugar era sede de una terminal de tranvías, trolleybuses, así como de oficinas y talleres del transporte municipal. Su ubicación en el contexto urbano convierte a la Plaza Seregni en un lugar de esparcimiento para quienes residen en decenas de pensiones cercanas, así como en punto de referencia para los miles que circulan cotidianamente por allí, en particular entrando y saliendo de las zonas céntricas. Abin, Méndez & Evia (2014) hacen hincapié en los conflictos entre usuarios, debido principalmente a ciertas apropiaciones y terri-

torializaciones de grupos de socialización juvenil. El llamado espacio público puede potenciar la democracia a partir de su carácter agonístico (Mouffe, 1999), esto debe interpelarnos, movilizar procesos de subjetivación. La cuestión es hasta dónde estamos dispuestos a tolerarlo, y si gracias a las relaciones de fuerza es posible construir una ciudad inclusiva y participativa, es decir, si es posible la creación y sostenimiento de ciudadanías múltiples y plurales en conflicto.

En tal sentido, aquel ámbito político identificado míticamente como armonioso y pacífico, fruto de una suerte de “*acuerdo en un conjunto de postulados programáticos en cuyo seno las diferencias se ven superadas... definidas aparte, en ese otro escenario que llamamos privado*” (Delgado, 2011, p. 4), es una esencialización que el trabajo antropológico y la problematización filosófica procuran deconstruir, pues “*lo común*” es nuestro problema irresoluble por definición (Garcés, 2013). El Parque Plaza Líber Seregni es un proyecto de reconversión urbana donde participaron vecinos organizados a partir de los mecanismos de descentralización municipal, donde se logró evitar o esquivar debido a las crisis económicas los intentos de construcción de bloques de apartamentos, así como la concreción de una propuesta arquitectónica orientada al goce de espacios colectivos atendiendo a la diversidad de perfiles poblacionales. Una cosa no debe dejar de lado la otra: la crítica a una imagen idílica de una supuesta armonía social inexistente por definición, no puede alejarnos de la comprensión de lo que está allí en juego a pesar y gracias a las controversias en su propia definición desde las perspectivas de todos los involucrados (Yaneva, 2012).

64 A lo largo de estos años este espacio no ha cesado de crecer en importancia y ha sido cargado de valores positivos por vecinos residentes y usuarios más esporádicos, siendo referente para los gestores de las políticas sociales para albergar diversas actividades a lo largo de todo el año, desde un escenario gratuito para los populares festejos en carnaval en el verano a festejos como el dedicado a los niños, así como ferias culinarias y conmemoraciones étnico-nacionales. Como se plantea particularmente desde una de las exploraciones etnográficas que componen nuestra investigación colectiva, el esfuerzo por apostar por un paradigma inclusivo en este tipo de espacios públicos, donde diversos perfiles de habitantes tuvieron cabida para llevar a cabo sus prácticas fomentando la convivencia, parece haber dado grandes resultados, si lo miramos retrospectivamente y no esperamos que ello sea sinónimo de carencia de conflictos. El habitar en tanto “*haber sido llevado a la paz... en lo libre que cuida toda cosa llevándola a su esencia*” (Heidegger, 1994, p. 130), no debe entenderse como quietud o falta de dinamismo. Se trata más bien de un procesualismo, donde el fluir de las relaciones de fuerza alcanzan una configuración determinada en la cual las subjetividades involucradas pueden considerarse una parte “*entre*” las demás partes que la componen, potenciándose la posibilidad para la transversalización (Deleuze & Guattari, 1997).

Otra de las instalaciones de ese tipo, que fueran estratégicas para la expansión concreta de la ciudad en este segundo ensanche a partir de la movilidad en lo relativo a las redes de transporte (Álvarez Lenzi, Arana & Bocchiardo, 1986; Urruzola, 2011), ha sido recientemente objeto de otro tipo de política urbana orientada también a producir lo público en clave de defensa y promoción de derechos. Poner la gestión de entornos urbanos en manos de colectivos sociales asociados a ello, es fundamental para la revitalización sin caer estrictamente en los modelos productores de gentrificación. Es así que otra antigua estación de tranvías, en el Arroyo Seco en su límite con la Aguada, es el sitio para una experiencia novedosa impulsada por las autoridades municipales. La plaza las Pioneras, como se la bautizó, es un ejemplo de este tipo de emprendimientos

sociales, en este caso en manos de colectivos feministas que tienen sus sedes en las áreas cercanas. En un momento donde las reivindicaciones por la equidad de género se han vuelto un asunto por demás trascendente, involucrando hábitos profundamente arraigados en la cultura e idiosincrasia de la ciudad, con este proyecto y otros afines se está dando lugar a una perspectiva sobre el urbanismo y el habitar centrada en los cuidados y el sostenimiento de la vida, otra sensibilidad y subjetividad más en general que interpela al patriarcado enraizado en nuestra civilización (Col·lectiu Punt 6, 2019; Alvarez Pedrosian, 2020; IM, 2020).



Figura 7. Antiguas instalaciones municipales antes de la reforma que en 2020 diera lugar a la plaza de las Pioneras, incluyendo sus casas, Arroyo Seco, Montevideo. Fuente: JBC de Piriápolis, Diario Digital, 2018. Disponible en <https://www.jbcdepiriapolis.com.uy/2018/09/montevideo-presentaron-la-propuesta.html>

65



Figura 8. Inauguración de la plaza de las Pioneras, 7 de marzo de 2020, Arroyo Seco, Montevideo. Fuente: Karina Culela Carvallo, 2020.

La territorialización de las luchas sociales ha ido ganando espacios concretos como en otras latitudes, como lo indica una tendencia generalizada por lo menos en Occidente ante la presunta pura desterritorialización que durante los años de cambio de milenio parecían dominarlo todo (Haesbaert, 2011). Sin lugar a dudas, no se trata de un retroceso a los tiempos anteriores a la aparición del ciberespacio. Por el contrario, como lo muestra este caso, la convocatoria por las redes sociales ha sido de lo más importante, lo que se complementa con reuniones presenciales para establecer los parámetros de gestión colectiva del nuevo espacio. Asistimos a una mayor complejización en las relaciones compositivas entre los universos de existencia y los espacios-tiempos del habitar. Las conexiones entre movimientos sociales como los feministas, radicados en diversas ciudades del planeta, han sido por demás importantes para desarrollar estrategias de resistencia y visibilidad que hubieran sido imposibles de alcanzar de otra manera. Se ha llegado a la constatación de que es necesario tejer territorios en una multiplicidad de dimensiones, cada cual con su umbral de materialidad y sus líneas de fuga que efectivamente las desterritorializan, en tanto potencia capaz de producir nuevos territorios en ensamblajes que incluyen otros entornos socioculturales y sus mediaciones multilocales (Marcus, 2001).

Ciertamente, estos ejemplos parecen no constituir mucho en comparación a la aplastante presencia de la lógica del capital en el mercado inmobiliario, el destino de los residentes de la zona, tanto para quienes ocupan una antigua casa a patio reciclada como para quienes se la rebuscan en algún cuarto de una de las tantas pensiones, sean familias históricamente residentes en Montevideo o recién llegados en las últimas oleadas migratorias, estudiantes universitarios procedentes de otras localidades del país, o ancianos en algún edificio público para jubilados y pensionistas. Pero no es una cuestión que pueda decidirse por una medida cuantitativa referida a los metros cuadrados de ocupación del suelo respectivo en cada uno de los espacios en cuestión, así como las transformaciones en las formas de habitar solo pueden apreciarse con profundidad a lo largo de procesos de mediana y larga duración.

66

5. Consideraciones finales

El urbanismo como disciplina ha ido mutando junto a estos cambios, pasándose de la búsqueda de ideas rectoras (como las que dieron origen a los ensanches históricos durante la segunda mitad del siglo XIX) a un diálogo permanente con lo singular, generado por las variadas dinámicas que componen el territorio, en especial las prácticas del habitar de sus residentes, al punto de buscar integrarlos en su diseño (Hernández Araque, 2016). Esto tiene su correlato en la deriva teórica de los estudios urbanos, donde es por demás fructífero trabajar en las dos direcciones en que ciudad y cultura se retroalimentan (Arêas Peixoto & Gorelik, 2016). Nuestra investigación focalizada en los actuales territorios de lo que fue el segundo ensanche montevideano y sus territorialidades constitutivas se funda, por tanto, en el carácter paradigmático en los vínculos entre los procesos de subjetivación que están allí en juego, sus mediaciones constitutivas y todo lo que atañe a los fenómenos antropológicos en entornos construidos centrales y de alta calidad, donde el deterioro es también una condición estructurante. La ciudad puede ser entendida y vivida como un campo de exploración participativa, a pesar y junto con las contradicciones del capital (Aguiar, Borrás, Cruz, Fernández Gabard & Pérez Sánchez, 2019). Los dilemas políticos entre la equidad y la heterogeneidad encuentran en la producción de subjetividad urbana un campo especialmente

relevante, pues son cuestiones consustanciales, provienen genealógicamente de una misma realidad civilizatoria: la *polis*.

Es necesario permanecer siempre atento ante las trampas de un romanticismo ingenuo para el que “*sociedad*” y “*comunidad*” se niegan mutuamente. Ante esta falsa dicotomía planteada tanto por los defensores como por los detractores de la modernidad, hay que plantearse la necesidad de pensar la ciudad en plural, como una totalidad abierta entre otras: muchas ciudades dentro de otras ciudades, una condición multi-territorial de lo urbano que implica diferencias cualitativas de escalas que son, a su vez, diferencialmente experimentadas por el habitante que de esa forma se constituye como tal. El urbícola latinoamericano está, paradójicamente, enraizado en esta fuerza desterritorializante, fruto de procesos colonizadores y de modernidades-otras, las cuales han procurado sucesivamente implantar modelos foráneos. Esta condición no ha desaparecido sino que más bien se ha complejizado, desde el accionar de lógicas coloniales de diverso formato, historia y niveles de actuación, las cuales se solapan, niegan y cruzan en las redes del sistema-mundo de principios de milenio (Lins Ribeiro & Escobar, 2008). Súbditos, ciudadanos y consumidores, somos todo eso a un tiempo y en transición (Carrera, 2007). Esta es la realidad de la ciudad contemporánea, en nuestro caso, de esta Montevideo que aún sigue siendo “*novísima*”.

Referencias bibliográficas

- Abin, E. Méndez, V. & Evia, V. (2014). Parque Líber Seregni: una isla en la ciudad. En Guigou, L. N. (coord.), *Ciudades, perspectivas y miradas: un estudio socioespacial de Manaus y Montevideo* (109-122). Montevideo: CSIC-Udelar.
- Aguiar, S. Borrás, V. Cruz, P. Fernández Gabard, L. & Pérez Sánchez, M. (2019). Miradas a un Montevideo contradictorio: ¿a quién le importa la (nueva) ciudad? En Aguiar, S. Borrás, V. Cruz, P. Fernández Gabard, L. & Pérez Sánchez, M. (coords.), *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (15-40). Montevideo: La Diaria – FCS-Udelar – Fundación Friedrich Ebert.
- Alemán, L. (2006). *Bajoclave, notas sobre el espacio doméstico*. Buenos Aires: Nobuko.
- Álvarez, L. & Huber, C. (2004). *Montevideo imaginado*. Bogotá: Taurus – Universidad Nacional de Colombia.
- Álvarez Lenzi, R. Arana, M. & Bocchiardo, L. (1986). *El Montevideo de la expansión (1868-1915)*. Montevideo: EBO.
- Álvarez Pedrosian, E. (2013). *Casavalle bajo el sol. Investigación etnográfica sobre territorialidad, identidad y memoria en la periferia urbana de principios de milenio*. Montevideo: CSIC-Udelar.
- Álvarez Pedrosian, E. (2018a). La dimensión de lo barrial en la encrucijada entre la comunicación, la ciudad y el espacio público. Una mirada etnográfica sobre la subjetivación urbana contemporánea. *Contratexto*, 30, 63-84. Recuperado de <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/3149>
- Álvarez Pedrosian, E. (2018b). “Saberes habitantes” en la ciudad contemporánea: narrativas barriales de una etnografía colaborativa. *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, 17, 67-82. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5209/MESO.60094>
- Álvarez Pedrosian, E. (2020). From the processes of subjectivation to the ways of dwelling: the rights of a becoming ontotopology. En León Casero, J. & Urabayan, J. (eds.), *Differences in the city. Postmetropolitan heterotopias as liberal utopian dreams* (223-240). Nueva York: Nova Publisher.

- Álvarez Pedrosian, E. (2021). Tipologías arquitectónicas y estilos de vida: paisajes del habitar, *Módulo Arquitectura CUC*, 26 (1), 29-46. Recuperado de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/3266>
- Álvarez Pedrosian, E. & Blanco Latierro, V. (2019). Vivir juntas: arquitecturas del cuidado en el Cordón de Montevideo, *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19 (3), e2525. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/v19-3-alvarez-blanco/2525-pdf-es>
- Álvarez Pedrosian, E. & Fagundez D'Anello, D. (2019). Heterotopías fabriles: bahía portuaria, flujos transnacionales y espacios industriales en reconversión. *Eure. Revista de Estudios Urbanos y Regionales*, 45 (135), 177-200. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/2662/1178>
- Álvarez Pedrosian, E. & Vigo, D. (2020). Acción directa: una plaza de nadie y de todos, *Iluminuras*, 21 (54), 478-499. Recuperado de <https://seer.ufrgs.br/iluminuras/article/view/103197/pdf>
- Arêas Peixoto, F. & Gorelik, A. (2016). Cultura y perspectiva urbana. En Arêas Peixoto, F. & Gorelik, A. (comp.), *Ciudades sudamericanas como arenas culturales* (11-19). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bachelard, G. (2000) [1957]. *La poética del espacio*. Buenos Aires: FCE.
- Bajac, A. Martínez, I. Rocco, B. & Trinidad, V. (2019). Detrás de las fachadas: pobreza urbana y desigualdad en la ciudad formal. En Aguiar, S. Borrás, V. Cruz, P. Fernández Gabard, L. & Pérez Sánchez, M. (coords.), *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (177-205). Montevideo: La Diaria – FCS-Udelar – Fundación Friedrich Ebert.
- Barrachini, H. & Altezor, C. (2010). *Historia urbanística de la ciudad de Montevideo. Desde sus orígenes coloniales a nuestros días*. Montevideo: Trilce.
- 68 Barrios Pintos, A. (1971). *Montevideo. Los barrios II*. Montevideo: Nuestra Tierra.
- Carrera, A. (2007). Espacio público y participación ciudadana en el contexto de la gestión del desarrollo urbano. El caso del Cerro de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México. *Razón y palabra*, 55. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n55/acarrera.html>
- Castellanos, A. R. (1971). *Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo (1829-1914)*. Montevideo: Junta Departamental de Montevideo.
- Couriel, J. (2010). *De lejanías y cercanías. Fragmentación sociourbana del Gran Montevideo*. Montevideo: Trilce.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (1997) [1980]. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*. Valencia: Pre-textos.
- Delgado, M. (2011). El espacio público no existe. *Barcelona Metròpolis: revista de informació y pensamiento urbanos*, 82, 4-5.
- Díaz Parra, I. & Rabasco, P. (2014). Cooperativas de reciclaje para ayuda mutua: ¿una alternativa para la gentrificación? *Vivienda Popular*, 25, 58-63.
- Dos Santos Gaspar, S. (2010). Gentrification: processo global, especificidades locais? *Ponto Urbe*, 4 (6). Recuperado de <http://www.pontourbe.net/edicao6-artigos/107-gentrification-processo-global-especificidades-locais>
- Flusser, V. (2002) [1999/93]. *Filosofía del diseño: la forma de las cosas*. Madrid: Síntesis.
- Foucault, M. (2008) [1966]. Topologías (Dos conferencias radiofónicas). *Fractal. Revista Iberoamericana de Ensayo y Literatura*, 48, 39-64. Recuperado de <http://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>
- Foucault, M. (1999) [1967/1984]. Espacios otros. Versión: Estudios de Comunicación, Política y Cultura, 9, 15-26. Recuperado de http://www.lugaradudas.org/archivo/publicaciones/fotocopioteca/43_espacios_otros.pdf

- Franco, J. & Vallés, R. (2012). El acceso al suelo como parte de una política integral del hábitat urbano. En *Derecho al suelo y la ciudad en América Latina. La realidad y los caminos posibles* (65-78). Montevideo: Trilce – Centro Cooperativo Sueco.
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- García, M. Ravela, J. Jorge, M. & Pérez Sánchez, M. (2019). Renta del suelo urbano: una aproximación teórico-metodológica a partir del abordaje de dos grandes desarrollos urbanos en Montevideo. En Aguiar, S. Borrás, V. Cruz, P. Fernández Gabard, L. & Pérez Sánchez, M. (coords.), *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (207-240). Montevideo: La Diaria – FCS-Udelar – Fundación Friedrich Ebert.
- Haesbaert, R. (2011) [2004]. *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2004) [2003]. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Heidegger, M. (1994) [1954/1951]. Construir, habitar, pensar. En Heidegger, M., *Conferencias y artículos* (127-142). Barcelona: Ed. del Serbal.
- Hernández Araque, M. J. (2016). Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano. *Revista de arquitectura*, 18 (1), 6-17. Recuperado de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/articulo/view/96
- IM (2019). *Proyecto Fincas Abandonadas. Hacia una política departamental de recuperación de inmuebles abandonados*. Montevideo: IM. Recuperado de <http://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/proyectofincas20919web.pdf>
- IM (2020). *Urbanismo feminista en Montevideo. Las Pioneras y las Mujeres con Calle*. Montevideo: IM.
- Ingold, T. (2012). El diseño de ambientes para la vida. En Ingold, T. *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología* (19-34). Montevideo: CSEAM-Udelar-Trilce.
- Ingold, T. (2013). *Making: Anthropology, archaeology, art and architecture*. London – New York: Routledge.
- Lefebvre, H. (1980) [1970]. *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- Lins Ribeiro, E. & Escobar, A. (2008) [2006]. Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder. En Lins Ribeiro, E. & Escobar, A. (eds.) *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder* (11-40). Popayán: The Wenner-Gren Foundation – Envió – CIESAS.
- Lozano Rivera, C. (2019). El deterioro como concepto y criterio de renovación urbana. En Aguirre Ramírez, E. Lozano Rivera, C. & Mejía Amézquita, V. (comp.), *Deterioro, obsolescencia y configuración urbana. Reflexiones y manifestaciones* (67-83). Ciudad Juárez – Mexicali: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez – Universidad de Baja California.
- Lynch, K. & Southworth, M. (eds.). (2005) [1990]. *Echar a perder: un análisis del deterioro*. Barcelona: Gustravo Gili.
- Marcus, G. (2001) [1995]. Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11 (22), 111-127. Disponible en: <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/articulo/view/388>
- Mouffe, C. (1999) [1993]. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona – Buenos Aires: Paidós.
- Nahoum, B. (2011). Fomento a la inversión privada en vivienda social. Permítanme dudar. En *Semanario Brecha*, 133. Edición del 18-2.
- Pezeu-Massabuau, J. (1988) [1983]. *A philosophy of discomfort*. Londres: Reaktion Books.
- REAHVI. (2015). Declaración REAHVI. Sobre los incentivos a inversores privados en vivienda social. *Vivienda Popular*, 27, 76-79.

- Rincón, O. (2006). *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Roland Lorente, E. (2015). *Modernidad infiltrada*. Tesis de Diploma de Especialización en Investigación Proyectual. Montevideo: FADU-Udelar. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/8057>
- Schiavone, G. (2015). Las transformaciones territoriales urbanas en el barrio Jacinto Vera. En Domínguez, A. Flores Wizniewsky, C. Almeida, T. Eluén, L. (coords.), *Ier Simposio de Geografía del Cono Sur: Desafíos para la integración de la geografía del Cono Sur* (218-228). Montevideo: Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio-Geografía, IECA-FC-Udelar.
- Simondon, G. (2007) [1958]. *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ures, M. & Bustillo, G. (2014). Relevamiento, conceptualización y caracterización de inmuebles visiblemente abandonados en los municipios B y C de Montevideo. En Defensoría del Vecino, *Fincas abandonadas. Respuestas interinstitucionales para un fenómeno urbano de afectación múltiple* (83-141). Montevideo: Defensoría del Vecino.
- Urruzola, J. P. (coord.) (2011). *La forma de las ciudades uruguayas*. Montevideo: MVOTMA-Junta de Andalucía-AECID.
- Viñar, J. (2018). *Vivienda de interés social o promovida. Algunas consecuencias de la ley 18.795*. Tesis de Diploma de Especialización en Investigación Proyectual. Montevideo: FADU-Udelar. Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/sepep/tesis/vivienda-de-interes-social-o-promovida_algunas-consecuencias-de-la-ley-18795/
- Yaneva, A. (2012). *Mapping controversies in architecture*. Farnham: Ashgate.

70

Otras fuentes

- Búsqueda. (2015-16). Los diferentes roles de Novick y Salgado colocan a los socios comerciales en “lugares totalmente opuestos” de la política. Edición N° 1848 (dic.-enero). Recuperado de <https://www.busqueda.com.uy/nota/los-diferentes-roles-de-novick-y-salgado-colocaron-los-socios-comerciales-en-lugares-totalmente>
- Uruguay. Poder Legislativo (2018). Ley 19.676. Inmuebles Urbanos Vacíos y Degradados. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19676-2018>

Filmografía

- Fernández, P., Pi, A. & Piñero, E. (2011). *Reus*. Uruguay & Brasil: Panda Filmes, Salado Media & Sueko Films.
- Rebella, J. P. & Stoll, P. (2004). *Whisky*. Uruguay, Argentina, Alemania & España: Control Z Films, Rizoma Films, Wanda Visión & Pandora Filmproduktion.